

EL CORREO

MADRID

Domingo 29 de Diciembre de 1895

Núm. 5.727

Año XVI

Las suscripciones son por Papeles anticipados: Madrid, a peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número sueldo, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

EL CANJE EN PUERTO-RICO

Es muy importante para los intereses públicos el problema planteado en Puerto-Rico, para que nos podamos excusar de seguir comunicando aquellos detalles que que tan ir ilustrando la opinión.

Los últimos días hemos publicado las noticias de carácter oficial facilitadas en el ministerio de Ultramar, sobre las operaciones efectuadas.

Ahora creemos también conveniente reproducir las impresiones de la prensa de Puerto-Rico, al tener noticia de las líneas generales a que debía someterse la operación acordada.

La Correspondencia de Puerto-Rico dice en los números que ayer se recibieron en Madrid, correspondientes a los días 10 y 11 del presente mes:

«La opinión de respetables personas—dice—con las cuales cambiamos impresiones, resulta unánime en que la nueva moneda provincial cierra las puertas a los numerosos contrabandistas de mejicanos, que llenaron sus áreas a expensas de la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia; pero también concuerdan en que la solución adoptada por el Sr. Castellano, por el momento, ni siquiera alivia nuestra terrible situación económica, que tan profundamente afecta a los empleados de cortos sueldos, a los industriales en pequeño y a todos los que viven de su trabajo personal.»

El presidente de la Asociación de agricultores dice en carta remitida a la prensa:

«...sospicho que nos ha de proporcionar más desdichas y perjuicios que ventajas y beneficios; el único que en él sale ganancioso es el gobierno; por eso fue siempre opuesto a la operación que en breve se realizará (escribe el día 11 del corriente), en la que por pesos mejicanos nos van a dar plata especial con un 10 por 100 menos de peso y un 5 por 100 de diferencia entre la que se llevan y la que nos dejan. Agréguese a esto que la mitad deberemos recibirla en billetes (especiales) que se recogerán cuando Dios quiera, y échense a pensar cuáles serán las consecuencias.»

Otra persona importante, D. Mateo Luchetti de Ponce, escribe acerca del asunto:

«Una gran deficiencia es la falta de moneda fraccionaria. A motivo de la exclusión del cuño de la de la Península, se dice que estos Castellanos (así se llama ya a los pesos) no son castellanos genuinos.»

En lo que se refiere al alivio de los cambios, motivo originario del canje, he aquí lo que dicen los periódicos de Puerto-Rico:

«En el transcurso de algunos años, si tenemos abundantes cosechas, si los precios se mantienen elevados en los países consumidores y si el gobierno no acuña más plata provincial, bajarán los cambios por las diferencias a nuestro favor entre las importaciones y exportaciones; pero siempre serán algunos años de miseria y angustias sin cuento para la mayoría, en espera de que repletos sus arcas los agricultores, que son los verdaderamente beneficiados con la actual operación. Si desgraciadamente vienen malas cosechas, declinan los precios de venta a continúa la acuñación de plata, podemos considerarnos huídos para siempre.»

«El punto de la belligerancia. También el señor ministro de Estado dió cuenta del telegrama de nuestro representante en Washington, de que anoche nos ocupamos, sobre el informe que había dado la comisión de la Cámara de aquella República sobre la proposición pidiendo el reconocimiento de la belligerancia a los filibusteros.»

«Como el informe está dictado en el sentido de que la Cámara de diputados no puede resolver sin previo conocimiento de multitud de antecedentes que habrá de facilitar el ministro de Estado de aquella República, este sistema dilatorio lo estimó el gobierno como una demostración muy favorable a los intereses de España.»

«La protesta de los republicanos. Ocupáronse los ministros en la lectura del Mensaje de las minorías republicanas, conviniendo en que, a pesar del propósito de éstas, no hay motivo ni pretexto para la cuestión constitucional que en el documento se plantea, por error ó apasionamiento político.»

«Además, el gobierno no se considera con personalidad para contestar de oficio al Mensaje. Los diputados, individualmente, no la tienen para que el Consejo pueda dirigirse a ellos de real orden. En vista de todo esto, se acordó encargar al Sr. Cos-Gayon que dirija una carta breve al Sr. Pi, fijando el criterio del gobierno, carta que será un visto cortés de la pretensión formulada por los republicanos.»

«La empresa del teatro Real. El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de la situación financiera, verdaderamente difícil, que atraviesa la empresa del teatro Real; y después de haber discutido los ministros sobre la conveniencia de la subvención ó de la incautación por el Estado del referido teatro, se acordó conceder al Sr. Linares Rivas un voto de confianza para que resolviera sobre la base de asegurar las funciones que restan de la temporada.»

«El edificio del ministerio de Fomento. Una vez más se reprodujo la eterna cuestión sobre el destino que debía darse al antiguo convento de la Trinidad, hoy ministerio de Fomento.»

«Recordarán nuestros lectores que el obispo pretendía que se cediese el importe en venta de los solares y materiales de dicho edificio, para terminar las obras del Seminario.»

«En este sentido parece que se contrajo compromiso con el prelado, y el ministro de Gracia y Justicia hizo notar que existía tal obligación.»

Por algunos periódicos de que en breve regresarán a la Península los generales Luque y Suarez Valdés por no haber secundado las órdenes del general en jefe.

También se desmintió la noticia de que los generales Pando y Marin estén en desacuerdo con el Sr. Martínez Campos acerca de la forma de llevar a efecto los planes de la campaña.

En cuanto al regreso a la Habana del general en jefe, parece que los ministros lo encuentran justificado, toda vez que no tenemos el que operó como jefe de columna, tenía más facilidades desde la capital de la Isla para dictar sus disposiciones.

También parece que estuvieron conformes los ministros, y en tal sentido se expresaban anoche, en que no hay motivos para dudar de la buena dirección de la campaña por parte del general Martínez Campos, y que todas las dudas y desconfianzas que con tal motivo se susciten, servirían para hacer indirectamente la causa de los insurrectos.

A juicio, pues, del gobierno, no hay que hablar siquiera de la sustitución del general Martínez Campos.

Refuerzos. El ministro de la Guerra habló algo de preparativos para organizar batallones con sus cuadros de oficiales, a fin de reforzar el ejército que allí pelea, por si fuese necesario embarcarlos en el mes próximo ó en los primeros días de Febrero.

En tal caso saldrían de la Península organizados por unidades completas.

Hasta ahora no ha hecho indicación alguna el general Martínez Campos de serle necesarios más refuerzos.

Dinero. En cuanto a dinero para la guerra y de la operación de 50 millones que anuncian algunos periódicos, no se tomó ningún acuerdo.

Por ahora no hay más que la proposición hecha al Banco de París para ampliar en 25 millones el préstamo contratado en el mes de Octubre, y todavía (lo cual es extraño) no ha recibido contestación el gobierno.

El señor ministro de Ultramar sigue haciendo las gestiones oportunas para obtener en buenas condiciones fondos, así en el extranjero como en la Península, respecto a lo cual, y no existiendo urgencias par haber por ahora recursos sobrados, estudiará con el debido detenimiento las distintas proposiciones para optar por la que pueda resultar más conveniente.

Por de pronto, la reducción considerable que ha sufrido la exportación de la isla de Cuba, la falta de transacciones y la paralización que experimentan los negocios mercantiles, dificultan el envío de letras, hasta el punto de que se piensa en renunciar, por ahora, a este procedimiento comercial, que es el más sencillo y rápido de los que para el objeto pueden emplearse.

El gobierno, teniendo en cuenta aquella situación, ha resuelto limitar los giros sobre la banca de la Habana a las sumas relativamente pequeñas que dicha plaza puede soportar y hacer, con la debida anticipación y periódica cuenta, envío de fondos en oro y plata, para que en caso alguno surja la contingencia de que puedan quedar desatendidas las necesidades de la guerra.

El punto de la belligerancia. También el señor ministro de Estado dió cuenta del telegrama de nuestro representante en Washington, de que anoche nos ocupamos, sobre el informe que había dado la comisión de la Cámara de aquella República sobre la proposición pidiendo el reconocimiento de la belligerancia a los filibusteros.

«Como el informe está dictado en el sentido de que la Cámara de diputados no puede resolver sin previo conocimiento de multitud de antecedentes que habrá de facilitar el ministro de Estado de aquella República, este sistema dilatorio lo estimó el gobierno como una demostración muy favorable a los intereses de España.»

La protesta de los republicanos. Ocupáronse los ministros en la lectura del Mensaje de las minorías republicanas, conviniendo en que, a pesar del propósito de éstas, no hay motivo ni pretexto para la cuestión constitucional que en el documento se plantea, por error ó apasionamiento político.

«Además, el gobierno no se considera con personalidad para contestar de oficio al Mensaje. Los diputados, individualmente, no la tienen para que el Consejo pueda dirigirse a ellos de real orden. En vista de todo esto, se acordó encargar al Sr. Cos-Gayon que dirija una carta breve al Sr. Pi, fijando el criterio del gobierno, carta que será un visto cortés de la pretensión formulada por los republicanos.»

La empresa del teatro Real. El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de la situación financiera, verdaderamente difícil, que atraviesa la empresa del teatro Real; y después de haber discutido los ministros sobre la conveniencia de la subvención ó de la incautación por el Estado del referido teatro, se acordó conceder al Sr. Linares Rivas un voto de confianza para que resolviera sobre la base de asegurar las funciones que restan de la temporada.

El edificio del ministerio de Fomento. Una vez más se reprodujo la eterna cuestión sobre el destino que debía darse al antiguo convento de la Trinidad, hoy ministerio de Fomento.

«Recordarán nuestros lectores que el obispo pretendía que se cediese el importe en venta de los solares y materiales de dicho edificio, para terminar las obras del Seminario.»

«En este sentido parece que se contrajo compromiso con el prelado, y el ministro de Gracia y Justicia hizo notar que existía tal obligación.»

«Pero el Sr. Navarro Reverter opina que puede haber en ello lesión para los intereses del Tesoro, y que la cesión que se solicitaba no la podía hacer el gobierno, sino las Cortes, toda vez que se trata de una propiedad del Estado.»

«Quedó, por tanto, el asunto para nuevo estudio.»

La colegiata de Alcaid de Henares. Quedó aprobada en Consejo la reforma de la colegiata de Alcaid de Henares en cuanto a la organización del profesorado de la misma, sin alterar en nada las cifras del presupuesto.

Respecto a la enseñanza que deba darse en dicha colegiata, se reconoce la libertad omnimoda del prelado para resolver lo que estime más conveniente a los sagrados intereses que le están confiados.

Derecho electoral de los catedráticos de Universidades. Se ocupó el Consejo del expediente incoado para fijar el derecho electoral de los catedráticos de Universidad en la elección de senadores por los distritos universitarios, y conforme en un todo con el parecer del Consejo de Estado, se decidió dictar una real orden aclaratoria, previniendo que solo puedan ejercitarlo en donde sean vecinos ó residentes hijos.

Ampliación de créditos. El Sr. Castellano llevó dos expedientes de ampliación de crédito, informados favorablemente por el Consejo de Estado, relativo uno a pago de pasajes a Cuba de funcionarios del ministerio de Ultramar, y a atenciones, el otro, de las Misiones de Filipinas.

Ambos fueron aprobados.

Los ministros volverán a reunirse uno de estos días.

LA TREGUA POLÍTICA

Veles-Rubio 25 de Diciembre de 1895. Señor director de EL CORREO.

Muy señor mío y amigo: Es esta una de las comarcas de la Península donde más se deja sentir la perniciosa influencia del caciquismo y donde menos se repara en los procedimientos para poner en condiciones de recoger algunas actas a los que se dice que van a ser candidatos oficiales.

Y las circunstancias no pueden ser más a propósito para atizar en los pueblos los enconos políticos. Está tan despejado el horizonte, que bien puede el gobierno entregarse a la nobilísima labor que estamos presenciando en este pueblo hace días, y que, a juzgar por lo que leo en EL CORREO, se extiende como mancha de aceite por toda la Península!

Ya tenemos aquí un delegado, al cual recibieron con aplauso 15 ó 20 republicanos, al verle aparecer armado de la espada de la justicia para destruir este Municipio.

Y a propósito de la justicia: ¿por qué no se encarga ésta de averiguar qué se ha hecho de los fondos del colegio de San José de esta villa? Asunto es este de inmensa gravedad que examinarán en el Congreso, aunque no con la extensión y profundidad debidas, los diputados Sres. Laserna y Llorens, y como entiendo yo que por tratarse de instituciones benéficas está obligado el ministerio de la Gobernación a velar por ellas, pídeme que no haría nada de más el Sr. Cos-Gayon con averiguar lo que hay en el fondo de todo esto.

Cierto que entiendo en ello los tribunales de justicia; pero no estaría de más que la administración prestara su concurso para el más pronto esclarecimiento de los hechos. Para esto se necesita la intervención de persona imparcial y de innegable competencia.

Como los lugareños somos tan maliciosos, juran y perjuran en este pueblo que nada se pondrá en claro.

Nos complace que se persiga la inmoralidad; pero que se persiga de veras; y aquí, en esto del Colegio de San José tiene el señor ministro de la Gobernación campo sobrado y materia bastante para ejercer su acción redentora.

Se hará, ó vendrá a impedirlo la tregua política que, por lo que veo, consiste, y pásemelo Vd. lo vulgar de la frase, en reventar al adversario sin permitirle que se queje, y en ayudar de todos modos al amigo? Ya veremos.

Queda de Vd. afectísimo amigo,—El correspondiente.

CUBA

LA MANIFESTACION.

LOS DISCURSOS.

Habana 28.—Han asistido a la manifestación verificada en la Capitanía general el Obispo y el clero, todas las corporaciones particulares y oficiales, los bomberos, que aquí pertenecen a todas las clases sociales, y también el comercio en masa.

Se calcula en unos doce mil el número de manifestantes.

El entusiasmo ha sido extraordinario, y se sucedían estruendos y frenéticos los vivas a España, al ejército, al Rey, a la Reina y al general Martínez Campos.

El Sr. Santos Guzmán. «Sientome orgulloso—dijo—y se siente orgulloso el partido que represento, al reiterar desde aquí, en este solemnisimo acto, cuya trascendencia a nadie ha de ocultarse, la adhesión más incondicional y más entusiasta a la patria querida, y el apoyo más sincero y más decidido al general en jefe del ejército, al valiente soldado a quien España confía la dirección de las operaciones de la guerra en la defensa de este pedazo

de la patria, al insigne general Martínez Campos.

«Nosotros protestamos de esta guerra salvaje, de esta lucha traidora en la que los villanos enemigos de la madre patria cometen la infamia de buscar para combatir el auxilio de gentes extrañas, el apoyo de su extranjero.»

«Si nosotros protestamos con todas las energías de nuestra alma, contra esta guerra de odios de raza, que quiere trocar el progreso español por la barbarie, arruinando la isla.»

Terminó el Sr. Guzmán ofreciendo la leal y decidida cooperación de la derecha a la patria y al general Martínez Campos, ahora y siempre.

El Sr. Martínez Campos. El general Martínez Campos contesta conmovido:

«Me felicito de la unión de los tres partidos y los ruego que recuerden estos solemnes momentos para en lo sucesivo permanecer siempre unidos en la bandera de la patria para combatir y vencer todos los peligros.»

«Considero necesaria la unión para que se sepa lo mismo aquí que en el extranjero, que todos estamos en nuestros puestos, unidos como un solo hombre en el alto pensamiento del amor a la patria.»

«El estado actual de la guerra es más aporoso que terrible. Lamento los estragos producidos por los incendios en los campos de Matanzas.»

«Siento con toda mi alma la miseria de los poblados ante la ruina de las familias, y lo siento tanto, que al presenciar tanta desgracia en los últimos días me he sentido cruel por primera vez en mi vida, deseando tener enfrente un enemigo que ofreciera resistencia para destruirle sin piedad.»

Vino a la Habana a reorganizar las operaciones; pero bajo la impresión de que quizás lo ocurrido se achacara a culpa mía, temía haber desmerecido en el aprecio público.

«¡Nunca! ¡nunca!—grita entonces el pueblo aclamándolo. —Debo advertir—continuó diciendo—que no presentaré la dimisión.»

«¡Jamás! ¡Viva Martínez Campos! ¡Jamás!—gritó el público. —Si por hacerlo mal, si por falta de acierto fuese yo un infame, me resignaría a que el gobierno me separase; pero mientras dure la guerra es imposible que yo me separe de Cuba por mi propia voluntad.»

«Si perdiera la confianza del pueblo, agradecería que todos vosotros viniérais a decirme, pues yo únicamente un soldado cuyo amor propio se pone siempre por debajo de los intereses patrios.»

«Explosión de entusiasmo. El público no deja de aclamar con entusiasmo indescriptible al ilustre caudillo, haciéndole una ovación como no hay ejemplo de que se haya hecho aquí otra igual.»

El Sr. Montoro. El ilustre diputado autonomista pronunció en seguida un elocuentísimo discurso, que puede sintetizarse en las siguientes frases:

«En nombre del partido liberal de la isla de Cuba, cuya representación en la Habana me cabe la inmerecida honra de tener en este solemne momento, vengo a manifestaros que el pueblo de esta capital, sin distinción de partidos y llevando a su frente las personalidades que mayor cariño y confianza le inspiran, está hoy, como siempre, de una manera incondicional al lado del general ilustre en quien cifra sus esperanzas, y a quien reconoce como símbolo de sus aspiraciones, encaminadas a mantener la integridad de la patria, restableciendo la paz que han turbado los rebeldes separatistas.»

«En cuanto al partido liberal—añadió el Sr. Montoro—solo tiene que manifestar en estos momentos que sus actos del presente corresponden—como corresponden los del porvenir—a la conducta patriótica observada desde 1878, en que se confirma y ratifica. Podéis estar seguros de que el partido liberal cubano se halla a vuestro lado de una manera decidida y entusiasta, persuadido de que prestando su apoyo al ilustre caudillo que tiene en sus manos los destinos de este país, sirve a los más altos intereses de la patria.»

«El Sr. Montoro terminó su notable discurso rogando al general Martínez Campos que perseverara en sus nobilísimos propósitos de continuar desempeñando el gobierno de la isla, pues solo así tendrá ésta la completa seguridad de que se vencerá en la guerra y fructificará la paz, devolviendo a la Antilla el bienestar y la prosperidad que la arrebató la criminal insurrección que ensangrienta los campos de Cuba.»

Las palabras del Sr. Montoro fueron contestadas con entusiastas aplausos.

El Sr. Serra. En nombre de los reformistas habló el señor Serra.

«Conocidos son—dijo—los reformistas por su abnegación y su actitud siempre patriótica.»

«Cuando la tempestad arrecia, el partido reformista acrece todos sus elementos de lucha, inspirándose en el patriotismo, dispuesto al sacrificio generoso de la vida y la hacienda de todos los que en él militamos para restaurar el orden.»

«Es completamente imposible que la causa que los cubanos sostienen y defienden sea la que arruina y ensangrienta al país. Nuestra causa está representada por el símbolo de la bandera española.»

«El deseo del partido reformista es que el general Martínez Campos siga al frente del ejército que aquí defiende la bandera de la patria.»

«La nobleza del pueblo se mide por sus representantes. A los cubanos, no hallándose en España

para saber cuánto ésta vale, les basta conocer a Martínez Campos. (Grandes aplausos.)

Respuesta a estos discursos. El general Martínez Campos habla nuevamente, y con voz que denota bien a las claras que se halla poseído de una emoción profundísima, exclama:

«Este acto, señores, hermosísimo y patriótico, tendrá inmensa resonancia, no solo en la Península, sino en el mundo entero.»

«La grandeza de esta manifestación influirá en el ánimo de los rebeldes, para acogerse a la legalidad. Cuando así se piden las cosas por un pueblo, sus deseos y sus aspiraciones se ven pronto cumplidas.»

«No recuerdo haber experimentado nunca una impresión tan consoladora y tan honda. Este es el día de mayor júbilo de mi vida.»

«Una tempestad de aplausos ahoga las últimas palabras del general. Esto, de pie, con gran emoción que en vano trata de contener, saluda a la concurrencia. La ovación se prolonga algunos minutos.»

Arrenga al pueblo. Martínez Campos se ve obligado a salir al balcón para saludar al pueblo aglomerado en la plaza de Armas. Su presencia arranca a la multitud gritos de entusiasmo.

«Cuando pudo hacerse algún silencio, pronunció el general algunas palabras ensalzando al pueblo de la Habana que tan elocuentísima muestra de su amor a la patria realizaba, y concluyó vitoreando al ejército, a Cuba y a España.»

Las frases del general, difícilmente escuchadas, pues el murmullo de la muchedumbre ensordecía y mareaba, puso en el entusiasmo popular lo que faltaba para que se desbordara el entusiasmo popular. No he presenciado nunca frenesí mayor, ni expresión de sincera alegría, tan extraordinaria ni tan clara y tan ruidosamente expresada.

«El acto ha resultado admirable, brillantísimo, conmovedor, y de una importancia extraordinaria y de indudable influencia para el porvenir de esta hermosa isla.—Coronado.»

Otro encuentro. (TELEGRAMA OFICIAL.) Habana 28.—Columna de Vueltas dispersa en Purial (término municipal de La Esperanza, Santa Clara), una partida enemiga, y otra al lado del río Sagua.

«Batallón Zaragoza batido ayer por partida de 1.000 hombres del cabecilla Cortina, en Viciana Calabazar (Santa Clara), haciéndoles 11 muertos, muchos heridos y dos prisioneros. Nosotros, un muerto y dos heridos.»

«Columna Baquero tuerto tiroeteo, y columna Ramírez también en el departamento Oriental.»

Gomez y Maceo pasaron a jurisdicción de Cienfuegos.—Campos.

Buenas impresiones. Los telegramas recibidos ayer, tanto los relativos a encuentros y a la retirada de las partidas, como los que dan cuenta de la brillante manifestación realizada en la Habana, produjeron en los círculos excelentes impresiones.

«Las operaciones últimamente realizadas tienen importancia, porque en todas ellas han recibido los rebeldes duro castigo, revelando que el ataque se ha hecho general, que las operaciones han entrado en un período de gran actividad y que la ofensiva no parte de los mamabises, como al principio de la guerra.»

«Es también muy satisfactoria la noticia comunicada por el último telegrama oficial de que los rebeldes que llegaron a Matanzas, mandados por Gomez y por Maceo, retroceden, y diseminados intentan regresar a Las Villas, volviendo hacia el Camagüey.»

«Sus bravatas de tomar la capital de Matanzas y de sublevar la provincia de Pinar del Río, destruyendo las plantaciones de tabaco, no han pasado de tales; y los impresionistas, que sentían pánico ante noticias más aparatosas que exactas, empiezan a reconocer que anduvieron demasiado ligeros en sus pesimismo.»

Propósitos del general Martínez Campos. El correspondiente del Herald, que ha tenido ocasión de hablar en la Habana con el general Martínez Campos, dice que cree interpretar los sentimientos del ilustre caudillo asegurando que no dimitirá frente al enemigo; pero que el deber le obliga a exponer al gobierno con sinceridad la situación, habiéndolo hecho ya con lo ocurrido en Matanzas.

«Lo allí sucedido le hizo sospechar que estaría contrariada la opinión en la Habana; pero la patriótica actitud de los partidos y el recibimiento que aquí se le hizo, le convencieron de lo contrario y le conmovieron profundamente.»

«Añade el citado correspondiente que el general Martínez Campos sigue firme en cumplir con su deber, dando a la patria onada de él dependa; que agradece al gobierno las felicitaciones recibidas, y que se halla vivamente satisfecho del movimiento de la opinión en Cuba.»

Una carta de Martínez Campos. En carta fechada en Santa Clara el día 10 del actual, y escrita por el general Martínez Campos al ministro de la Guerra, se da cuenta de la excelente impresión producida por la llegada de los últimos refuerzos.

«Llegó ayer el correo—añade—y con él cuatro vapores con seis batallones y la mayor parte de los generales. Yo llevé un día muy atareado, porque además del destile tuve recepción, unido al gran trabajo propio de las circunstancias.»

«El espectáculo era magnífico. Ha dado el país, ha dado el gobierno un testimonio esplendoroso de voluntad, de lo que aprecia

Consejo de ministros.

Lo de Cuba.

A las siete y media terminó ayer el Consejo celebrado en la Presidencia. Los ministros se ocuparon principalmente de la campaña de Cuba, dando lectura el general Azcárraga de los telegramas del general Martínez Campos que anoche publicamos.

Los telegramas referentes a las operaciones militares fueron comentados muy favorablemente, y el gobierno reconoció que la actividad desplegada por el general en jefe, secundada por los jefes de las columnas a sus órdenes, ha impedido que los insurrectos consumaran la obra de destrucción y de pillaje en la región de Cárdenas, arrasando una parte importante de la producción insular que representan las ricas vegas de tabaco de las provincias de Matanzas y Habana.

También fueron comentados muy favorablemente los telegramas relativos a la grandiosa manifestación realizada en la Habana, la cual revela que allí se ha levantado el espíritu público y la confianza que en las dotes militares del general Martínez Campos tienen todas las clases sociales españolas de la isla.

No menos satisfactorios fueron los comentarios relativos a la actitud patriótica de los jefes de los partidos en aquella isla, que han ofrecido al jefe del gobierno su incondicional concurso para combatir por la causa de la patria, y hasta la existencia de los mismos partidos, si ello conviniera a los intereses que representa el general Martínez Campos.

Con motivo de todos estos telegramas, el Sr. Cánovas del Castillo, según dice EL LIBERAL, pronunció un discurso muy optimista sobre la suerte de la campaña.

Los ministros acordaron telegrafiar al alcalde de la Habana y a los jefes de los tres partidos, expresándoles los sentimientos de gratitud del gobierno y de la nación por sus patrióticos ofrecimientos, y reiterándoles la seguridad de que España se halla dispuesta a toda clase de sacrificios para mantener en la isla el pabellón nacional.

También acordó el Consejo manifestar al general Martínez Campos que sin limitación de ninguna clase puede disponer de cuanto estime necesario al mejor éxito de la campaña.

Los ministros negaron la noticia acogida

la honra, de lo que es capaz el pueblo español cuando hay un gobierno fuerte a su frente.

De los seis batallones salieron ayer tres para su destino: dos han marchado hoy y mañana uno. Es decir, mañana quedarán colocados en los puntos que les están asignados 20 batallones de los 22. Para eso he pensado mucho y los ferro-carriles y vapores costeros han ayudado sobremedida.

Ampliación de los telegramas oficiales.

La Correspondencia publica un telegrama que amplía con algunos detalles el despacho oficial en que se da cuenta de las últimas operaciones realizadas.

En toda la isla se combate emprendiendo una vigorosa ofensiva nuestras columnas, con grandes dificultades, puesto que las partidas procuran por donde quiera hacer el mayor daño posible en los terrenos indefensos, rehuyendo todo encuentro y alejándose al sentir la aproximación de nuestras tropas.

En el departamento Oriental, cuatro columnas combinadas persiguen a los insurrectos entre Ramon de las Yaguas y la costa.

Tres veces se han fogueado con ellos y siempre retroceden.

Ignoranse los detalles de estos encuentros. Lo único que se sabe es que van encerrados en un círculo de fuerzas españolas que cada vez se estrecha más.

Las partidas grandes, que se creen mandadas por Máximo Gomez y Maceo, parece dirigirse hacia Oriente otra vez, buscando los alrededores de Cienfuegos, y caminan hacia la proximidad de la Ciénaga de Zapata para ir defendidos y seguros por el flanco derecho.

Crimenes de los insurrectos. Fracaso de sus planes.

Los rebeldes, en sus correrías a la desesperada, siguen cometiendo odiosos crímenes, que tienen carácter de delitos comunes. En Bolendron han asesinado al dueño y al dependiente de una tienda, que la defendían del saqueo.

El plan de Maceo y de Máximo ha fracasado en la provincia de Matanzas.

Habían anunciado que en esta excursión no dejarían de ocupar algún pueblo o villa importante; habían dicho que comerían el pavo de Navidad en Matanzas, y les ha sido imposible sostenerse ni en un pequeño caserío.

Se ven obligados a retroceder con bajas y hostigados y perseguidos por todas partes.

Han llegado a la Habana 60 familias de la provincia de Matanzas, sumidas en la miseria, con motivo de los incendios.

Inspiran gran compasión y han sido socorridas.

Restablecimiento de comunicaciones. Incendios de cañaverales.

Se han restablecido las comunicaciones telegráficas y por la vía férrea en la línea de Jovellanos a Colon, pudiéndose ir sin dificultad hasta Cienfuegos. Esto parece confirmar el retroceso de los rebeldes de aquella región.

El enemigo ha quemado muchos cañaverales en Lagunillas, cerca de Cardenas.

Algunos ingenios de los alrededores, aprovechando la calma relativa que ha sucedido a los temores de los pasados días, y con el objeto de no perder por completo sus cosechas, han comenzado a moler la caña quemada.

La salud del ejército.

Segun los informes oficiales, el general Martinez Campos comunicó ayer una noticia grata.

La salud de las tropas mejora en Cuba, hasta el punto de que los enfermos del vómito han disminuido en un 25 por 100.

Tropas a Cuba.—El general Albacete.

Procedentes de Granada, llegaron ayer a Cádiz 263 soldados del regimiento de Córdoba.

También han llegado a Cádiz 361 voluntarios de Argelia.

De Badajoz salieron ayer para Cádiz 215 soldados, que fueron despedidos por los jefes y oficiales de la guarnición y numeroso público.

Todos estos soldados han sido destinados a Cuba para cubrir bajas, y embarcarán en el vapor correo que saldrá mañana de Cádiz.

En el mismo día también el general señor Albacete, que se encargará del mando de las fuerzas de infantería de Marina que se encuentran en la isla.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la Gaceta de hoy no presenta variación alguna en el oro, comparado con el de la semana anterior.

La plata ha disminuido en 5.994.713 pesetas y 42 céntimos, así como la cuenta de correspondientes en el extranjero por pesetas 1.497.596'036.

También los descuentos han disminuido en 3.789.32'55 pesetas.

Y por el contrario, los préstamos han aumentado por 17.528.488'96 pesetas.

Igualmente han aumentado los billetes en circulación por una suma de 8.926.100 pesetas, figurando en dicho Balance por 989.511'550.

Las cuentas corrientes generales han tenido también un aumento de 5.817.106'92 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha disminuido en 13.107.746'95 pesetas.

Y las ganancias y pérdidas, por el contrario, han aumentado: las realizadas, en 65.647'08 pesetas, y las no realizadas, en 272.265'93.

LA LISTA FAMOSA.

El periódico La France ha continuado la famosa lista. Afirma en la veracidad de ella y se declara dispuesto a responder de su exactitud.

Entre los nombres más conocidos que figuran en la lista de hoy y que más sensación han producido, están los de MM. Freycinet, Clemenceau, Harbette, Albert Grévy, el ex-ministro de Obras públicas Heredia, Hebrard, Lisboms y Naquet.

El ministro de Agricultura, M. Viger, ha acudido a los tribunales de justicia para querrelarse contra el periódico La France. Igual procedimiento que el anterior han

seguido MM. Naquet, Cremieux, Laporte, Marty Millaud, de Normandie y Davés.

El ministro de Justicia, M. Ricord, ha ordenado que se procese al director y redactores de La France.

El juez M. Espinasse ha hecho varias pesquisas en la redacción y en los domicilios de los redactores.

El colaborador de La France M. Colleville, protesta energicamente contra su director, porque éste quiere echarle toda la responsabilidad.

La opinión general que domina en París es que el periódico buscaba un asunto sensacional que pudiese reanimar el decadente estado de La France.

MAX LEBAUDY

Vida alegre y muerte triste.

Rindamos culto a la actualidad parisiense, que es también actualidad europea.

El asunto Arton, tan manoseado en los últimos días, y el serio conflicto anglo-venezolano, agravado con la intervención de los Estados Unidos, quedan relegados a segundo término ante el importante suceso de que nos ha dado cuenta el telegrafo: la muerte de Max Lebaudy, el petit sucrier, cuyas hazañas en vida fueron referidas a su debido tiempo por toda la prensa europea.

Los periódicos parisienses, sin excepción, llevan varias columnas con el relato de las últimas horas del rico cuanto desgraciado joven, y alguno, como Le Figaro, recibió ayer en Madrid, dedica a esta información la mitad de la primera plana.

El asunto ha llegado ya al Parlamento francés. Los lectores habrán leído en nuestro número de ayer un telegrama de Fabra, que participa haber sido explanada en la Cámara de Diputados una interpelección al ministro de la Guerra sobre las responsabilidades que pudieran haber a ciertas autoridades militares por la prematura muerte de Max Lebaudy. El ministro no ha tenido más remedio que prometer que se abrirá un proceso con objeto de depurar dichas responsabilidades.

Todo eso demuestra que el hecho a que nos referimos ha causado en París cierta impresión, aunque esta sea pasajera y de mera curiosidad.

Son interesantes los siguientes datos que publican Le Figaro y Le Temps, referentes a la vida y muerte de le petit sucrier.

Una carta fechada en Diciembre de 1877, y leída ante los tribunales de justicia, hace ya mucho tiempo, exponía con terrible elocuencia las amarguras cotidianas que el padre de Max Lebaudy hacia sufrir a su esposa. La vida conyugal era un sacrificio para la pobre señora, y no lo hubiera tolerado a no ser por el gran cariño que profesaba a sus hijos.

El célebre refinador de azúcar, cuya única preocupación era enriquecerse por el trabajo, dejó al morir a su viuda y sus cuatro hijos 215 millones de francos. M. Jacques Lebaudy, M. Robert Lebaudy—que ha recogido el último suspiro de su hermano—madame la condesa de Fels y Max Lebaudy, se repartieron 110 millones, correspondiéndole por tanto a cada uno 27 millones y pico de capital.

Desde la niñez mostró Max hábitos de lujo y disipación, lo cual obligó a su madre a pedir para él una tutela judicial cuando llegó a la mayor edad. Pero antes había contraído aquel numerosas deudas. Adulado por gentes perdidas, mal aconsejado, suscribió infinidad de pagarés a los usuarios más conocidos en París y en provincias y a las demi-mondaines de más renombre. Made-moiselle Liane de Pougy recibió 50 fajos de pagarés de mil francos y otros tantos en blanco, que presentó luego a la familia del azucarero.

Max compraba hoteles, fábricas, minas y hasta bosques; tomaba participación en las más disparatadas empresas, y a todas partes iba acompañado por un séquito de prestamistas, de hombres y mujeres de dudosa moralidad y de especuladores de mala fe que le ofrecían placeres y negocios a granel para cobrar sus cuentas cuando el millonario llegara a su mayor edad.

Muy pronto y por este camino, llegó Max Lebaudy a la cima de la popularidad en París. Fue el héroe del día en todas partes; cantado en los cafés y conciertos; citado en los pequeños teatros; idolo de las demi-mondaines y hasta de actrices de medio pelo. La madre de una de estas decía en cierta ocasión, con gran alborozo, al peluquero que peinaba a su hijo: «Puedo decirlo a usted con alegría, esta noche vendrá a visitarnos el petit sucrier.»

Mme. Lebaudy, que hacia vida retirada en Saint-Cloud, quiso apartar a su hijo de aquella vida de crápula y le propuso que hiciera un viaje alrededor del mundo. Le compró, con este objeto, el yacht Semiramis en 600.000 francos; pero fueron inútiles todos los consejos y todas las exhortaciones: Mac, dominado por sus amigos, los usuarios y los tiempos, se negó a embarcarse. Su madre tuvo que vender el yacht, y el importe de la venta—500.000 francos—lo donó a los establecimientos de beneficencia pública.

Hemos dicho que a petición de Mme. Lebaudy, el azucarero fué sometido, cuando llegó a la mayor edad, a una curatela judicial. Esta tampoco surtió los efectos apetecidos, pues a la primera traba que fué opuesta a los derroches del joven millonario, este encargó al distinguido abogado parisiense, M. Waldeck-Rousseau, que presentara en su nombre la correspondiente protesta. El tribunal accedió a lo pedido por dicho abogado, quien fundaba su demanda en esta espiritual teoría: «La juventud y las pasiones tienen una misión social. Firmando a sus acreedores letras pagaderas a su mayor edad, el joven pródigo no ha hecho otra cosa que devolver a la circulación los millones recogidos de ella por su padre.»

Contando ya con el permiso judicial, entregóse Max a satisfacer todos sus instintos viciosos y a sus hábitos de prodigalidad. Regaló 60.000 francos a los empleados de la fábrica Lebaudy, 10.000 para otras obras caritativas, 25.000 a la Sociedad militar de seguros sobre la vida, 25.000 para Madagascar, etc., etc.

Mas todos estos gastos eran al menos dignos de alabanza, en consideración a su objeto. No así los que hizo para montar una gran cuadra de carreras, sostener el lujo de mujeres perdidas, celebrar bacanales con una frecuencia que no convenia a su salud

averiada, construir una plaza de toros en su magnífica posesión de Maisons-Laffitte y organizar una corrida con todas las reglas del arte de Montes.

Los últimos actos de Max Lebaudy son conocidos seguramente por nuestros lectores. Ha referido ya la prensa madrileña su entrada en el servicio militar, su pretensión de ser eximido de él por padecer principios de tuberculosis pulmonar; la negativa de los médicos militares a declararle impedido; la peregrinación del azucarero por varios hospitales militares hasta parar en el de Amélie-les-Bains, donde ha fallecido como otro soldado cualquiera, él, tan rico y tan espléndido.

Sabido es también que, durante uno de los períodos de convalecencia, presentéose cierto día en el hipódromo de Deauville, donde se verificaban carreras de caballos, y allí hizo correr uno de su cuadra, y apostó grandes cantidades. Enterado del hecho el entonces ministro de la Guerra, general Zurlinden, ordenó severamente al jefe inmediato de Lebaudy que le hiciera entrar de nuevo en el hospital.

Una de las causas que probablemente habrán influido en su temprana muerte, proviene de su pasión por la bicicleta.

En uno de los días en que por estar algo mejorado le fué permitido salir del hospital, Max montó en bicicleta y fué a visitar el velódromo de Amélie-les-Bains. Habiendo encontrado la pista en mal estado, ordenó que fuese arregada a sus expensas. Cuando terminaron las obras, volvió a coger la bicicleta y corrió un match con otro ciclista, llevando a su adversario una hora completa fuera de la carrera.

Después de haber hecho esta locura, se dirigió al hotel de Mlle. Marsy, la actriz que ha permanecido al lado del infeliz joven hasta que entregó su alma a Dios.

A poco de entrar le sobrevino un desmayo. Cuando recobró el conocimiento, regresó al hospital presa de la fiebre que le ha llevado a la tumba.

Mlle. Marsy, la heredera universal de Max Lebaudy, según unos; legataria por un millón de francos, según otros, habita un modesto hotel, La Villa Fanny, en las afueras de Amélie-les-Bains.

No quiso separarse del lecho del moribundo hasta el último momento, por más que Robert Lebaudy le aconsejó varias veces que se fuera a descansar.

También asistió el desgraciado millonario en sus postreros instantes en el tinotero de Maisons-Laffitte, que ocupa en el hospital la cama vecina a la que aquel tenía. El modesto obrero amortajó el cadáver del joven.

CARTA DEL SEÑOR ESQUERDO

Al presidente de la Junta central del partido republicano-progresista:

Acepto con reconocimiento el honroso cargo que me ha conferido nuestra Asamblea, cuya soberanía acato.

El estudio atento de sus acuerdos me impone este ineludible deber: de entre ellos, el referente a la jefatura del partido está concebida en términos tales, que no consiento excusas fundadas; fuera necesario descender a repugnante ficción, elevando a la categoría de motivos reales engañosos pretextos; y antes que degradarme a mis propios ojos con tamaños subterfugios, correspondiendo indignamente a la nobleza de vuestros designios, prefiero aceptar un cargo que me infundió pavor, desde que Co-ruña y Burgos iniciaron mi candidatura.

Que no me atarían las responsabilidades materiales, ocioso es decirlo. ¿Cómo? ¡Si me avergüenzo de mentarlo! Lo que me infunde pavor y causa espanto son las responsabilidades morales, y éstas las comparto con vosotros por haberme elegido y yo por haber aceptado.

No me han seducido los honores y preeminencias que decoran tan elevado cargo, ni la esperanza próxima ó remota de ventajas y beneficios; no; vencíronme el temor de perder vuestro cariño, que constituye el más preciado rotatorio de mis afectos y la convicción de que faltaba a mis deberes de patriota revolucionario para con el partido de cuyas entrañas nací y en cuyo seno he de morir, y para con la sagrada memoria de nuestro idolatrado jefe, mi entrañable amigo el insigne estadista D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Hanse cumplido sus previsiones: me he rendido a vuestras instancias, desobediendo sus consejos; mas yo entiendo honrar mejor su augusta memoria desoyendo su paternal consejo, para seguir su abnegado ejemplo. El sacrificio su vida y la de su amatísima y santa esposa por el triunfo de la República; yo ofrezco mi ventura y la de mi numerosa familia para hacerme digno del acendrado amor con que me distinguió, prosiguiendo la ciclópea labor de sus últimos años.

Mas conste que acepto el cargo a título de testamento, no de heredero.

Es para mí la jefatura depósito sagrado, que transmitiré a la menor indicación vuestra, muy luego el esfuerzo propio y las circunstancias propias nos revelen el candidato que ha de conducirnos a la instauración de la República; ese, y solo ese, será digno sucesor de aquel hombre extraordinario, cuya grandeza llena todo el largo período revolucionario de la Restauración.

En uso de las facultades que me han sido conferidas por nuestra Asamblea, ejerceré las funciones propias de mi cargo apenas me lo consienta mi estado, pues que las angustias de la patria lo demandan con imperiosa urgencia.

No temáis que abuse de vuestras larguezas; a los hombres de honor, mas que las cadenas nos sujetan las consideraciones al derecho que nos otorga la generosidad del poderante; correspondemos con el deber que impone la gratitud del apoderado.

Interin llegue este ansiado momento, consagrad vuestros esfuerzos a la terminación de vuestra gigantesca obra: union revolucionaria; no os permitáis instante de reposo en la propaganda de nuestros actuales anhelos; perfeccionad la organización de nuestras huestes; que en el combate—y luchar es hoy nuestra enseñanza—importa tanto como el número de los adeptos; exhortad a la concordia, como yo ruego con insistente empeño a nuestros antiguos correligionarios, los que, seducidos por engañosas apariencias e inspirados por nobilísimos propósitos, creyeron en la eficacia de otra

fórmula para conservar la unidad del partido; hacédes ver que en las circunstancias presentes no cabe más que dos agrupaciones en el campo republicano: a un lado los partidarios del procedimiento evolutivo; a otro los partidarios del procedimiento revolucionario, unidos, sin embargo, por lazos de fraternal afecto, que estrecharán el mútuo respeto y la consideración recíproca; la ley de la afinidad se cumple fatalmente en el seno de la vida política, como en el seno de la materia muerta. Las personalidades influyentes podrán retardar el momento de conjunción de las corrientes populares; pero subvertir las leyes que preceden esos movimientos... es quimera.

No me compete definir el programa de nuestro partido; corresponde a las funciones de nuestra asamblea, y ella, en su sabiduría, ha proclamado que los Manifiestos de nuestro eximio jefe constituyen nuestra doctrina, y su predilecto y característico procedimiento, nuestro procedimiento actual.

Su incesante anhelo de ennoblecer la dignidad del ejército y de la armada, sometidos hoy al mermado servicio de las instituciones, se verá cumplido mañana, elevando nosotros al supremo servicio de la patria. El favoritismo imperante, que irrita a los unos y degrada a los otros, caerá vencido a los pies de la Justicia, que sublima a todos.

En las reformas que el progreso de los tiempos requiere, será nuestro mentor la experiencia; el eco de su voz última, no ha de extinguirse jamás en nuestra mente; antes al contrario, vibrará con creciente energía a medida que avancen las edades, y su postrer consejo a favor de las clases obreras se traducirá en hechos en los primeros decretos de la República, estableciendo todas aquellas reformas sociales adoptadas en otros países, mas las que racionalmente sean adaptables al nuestro, sin que logren intimidarnos los anuncios de pavorosos conflictos; espantables fantasmas que la imaginación forja y la experiencia desvanece; vanas amenazas con que la reacción pretenderá oponerse a la majestuosa marcha del progreso.

J. M. ESQUERDO.

Madrid 25 Diciembre 1895.

TELEGRAMAS

Combinacion diplomática.

BERLIN 23.—Ha sido nombrado ministro de Alemania en Buenos-Aires el señor Montzinger.

El Sr. Arco Valley, secretario primero de la legacion en Bruselas, cesa en dicho cargo.

Abd-el-Aziz en Marrakesh.

TÁNGER 28.—El Sultán de Marruecos, por vez primera en su reinado, ha entrado en Marrakesh, siendo objeto de muy entusiasta recibimiento de parte de aquel vecindario.

Crédito para Madagascar.

PARIS 23.—La Cámara de Diputados ha aprobado sin discusión el crédito suplementario destinado a las atenciones de la campaña de Madagascar.

El presupuesto de Francia.

PARIS 23.—En la sesión de la Cámara de los Diputados, el ministro de Hacienda, Sr. Doumer, ha hecho entrega de los presupuestos.

La Cámara acepta varias de las modificaciones introducidas por el Senado, y rechaza otras.

Después se levanta la sesión, que continuará por la noche.

Detencion de Hammerstein.

ATENAS 28.—A petición del gobierno alemán, la policía ha detenido al baron Hammerstein, antiguo director de la Gaceta de la Cruz, y que se ocultaba bajo un nombre supuesto.

Hammerstein ha salido para Berlin, debidamente custodiado.

Presupuesto aprobado.

PARIS 28.—El Senado ha aprobado definitivamente el presupuesto, terminando con esto, a las diez de la noche, la sesión de ayer y la actual legislatura.—Fabra.

Noticias satisfactorias.

LONDRES 29.—Las noticias que se reciben de los Estados Unidos siguen siendo satisfactorias, y todo hace esperar que el conflicto entre aquella República y la Gran Bretaña, motivado por la cuestion de Venezuela, se resuelva al fin por la vía diplomática.

Emision de bonos.

WASHINGTON 29.—Ayer terminó en la Cámara de los representantes la discusión del proyecto de ley autorizando al gobierno para que emita bonos por valor de cien millones de pesos fuertes. El proyecto fué aprobado definitivamente por 169 votos contra 186.—Fabra.

RECEPCION DIPLOMÁTICA

Al banquete que anoche se dió en la legacion de Portugal, concurrieron las marquesas de Monistrol y de Bolaños, la condesa de Caudilla, mistress Taylor, los embajadores de Austria y de Francia, el marqués de Figueroa, director general de lo Contencioso, el representante de los Estados Unidos, Mr. Taylor, y el Sr. Vasco, sobrino de los anfitriones.

Concluida la comida hubo recepción, a la que asistieron las condesas de la Coquilla, de Asmir, de Mátos Da Cunha y de Münster; las marquesas de Squilache y de la Laguna; la duquesa de Valencia, la marquesa de Cartago, Antonia Messia de la Cerda, la condesa de Requena, Rosario Agrela y Carmen Valera.

También concurrieron la marquesa de Donadio, la condesa de Vilana, la baronesa de Horta, la viuda de Vinyals y su hija Maria, y la marquesa de Vadillo, que hizo una breve aparición con la mayor de sus hijas; muy bella la condesa de Belchite. La estudiante portuguesa llegó a la morada de los condes de Maceo a las doce de la noche, siendo justamente aplaudida en las canciones y piezas que tocaron.

Del sexo fuerte se hallaban el presidente del Congreso, marqués de Vega de Armijo; el subsecretario del ministerio de Estado, marqués de Amposta; el alcalde de Madrid, conde de Gualther; los Sres. Prida, Nieto, Valdés, Gutiérrez Abascal, R. Escalera, Es-

cohar (D. Alfredo), G. Agüera, conde de Asmir, Baeza, representantes de Italia e Inglaterra, duque de Valencia, conde de Vilana, Agrela, baron de Horta, etcétera, etc.

TEATRO REAL.

Debut del tenor Sr. Ibos.

Anoche se cantó Lohengrin para debut del tenor Sr. Ibos. El público le dispensó una acogida muy halagüeña, y por cierto muy merecida. Tiene una voz muy hermosa aunque no muy extensa, y su escuela de canto es excelente.

Recibió muchos aplausos durante la representación, y particularmente en la frase del primer acto *io tamo*, en el dúo del acto tercero, en el *vaconto* que tuvo que repetir y en la despedida.

Al final de la obra fuvo que salir a escena cinco ó seis veces, recibiendo una cariñosa ovación.

La señora Carsi fué también justamente aplaudida.

La orquesta que dirigió con gran acierto el maestro Campanini, fuvo que repetir la célebre Marcha.

LA "GACETA."

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo dos competencias promovidas entre el gobernador civil de Madrid y el juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte.

Guerra.

Dando las gracias al capitán general de Filipinas por las mejoras realizadas en el campamento de Marahui, en sus defensas, alojamientos, hospitales, parques, factorías y en todos los servicios.

Fomento.

Disponiendo que la ayudantía numeraria de la clase de dibujo lineal y adorno, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de Granada, se provea por concurso entre artistas premiados en Exposiciones universales ó nacionales.

Ultramar.

Declarando definitivamente admitido el vapor Colon, de la Compañía Trasatlántica, con destino a la línea principal de las Antillas.

NOTICIAS TEATRALES.

Real.

Con la función 54 de abono termina la segunda serie de la temporada; los señores abonados a diario, par e impar que solamente tienen satisfecho hasta la referida función, se servirá pasar a contaduría a renovar sus respectivos abonos desde mañana hasta el nueve, de una a cuatro de la tarde.

Lara.

A petición de muchas personas que no han podido adquirir localidades para la función de esta tarde, mañana, a las cuatro y media, se pondrá en escena por tercera vez por la tarde, *El bigote rubio*, *Los corazos de oro* y *Quince minutos en globo*, estrenada ayer con gran éxito.

Zarzuela.

En vista del extraordinario éxito que ha obtenido la graciosísima inocentada celebrada ayer tarde en este favorecido teatro, y a petición de multitud de personas que no pudieron adquirir localidades en contaduría, la empresa ha dispuesto repetir mañana a las cuatro de la tarde, la función de Inocentes con las ventajas de rebaja de precios.

Se pondrán en escena *El capitán La Pálisse*, *Gedeón se queda en casa*, *La maja* y el aditamento de representarse la aplaudidísima zarzuela madrileña *La vuelta del Vivero*.

AL MENUDEO

Médicos militares.

Han terminado en la Coruña las oposiciones a las plazas de médicos segundos de Sanidad.

Los opositores aprobados y propuestos por el tribunal son: D. Virgilio Hernández Quecedo, D. Joaquín Aller Auge, D. Antonio Alonso Fernandez, D. Joaquín Arachaga Casanova, D. Amador Hernandez Alonso, D. Francisco Uguet Lostau, D. Miguel Pizarro, D. Roman Rodriguez y don Angel Jack Ocampo.

El Sultán de Marruecos.

El Sultán de Marruecos, al frente de numerosas fuerzas, ha recorrido triunfalmente varias kabilas que habitan en el trayecto desde Rabat a Marrakesh, siendo aclamado é imponiendo su autoridad.

Ahora se encuentra en la kabila de Rhamana, donde fué recibido respetuosamente.

Descarcelamiento.

Anteanoche descarriló en la estación de Raimat, inmediata a Lérida, un tren de mercancías, a causa de hallarse un rail atravesado en la vía.

La máquina y el tender quedaron completamente destrozados.

Los viajeros no sufrieron más que el susto consiguiente.

Para que pudieran seguir su viaje, salió de Lérida un tren de socorro, al que transbordaron.

El Cardenal Casañas.

El día 5 de Enero llegará a Seo de Urgel el Cardenal Sr. Casañas.

En aquella población se están levantando arcos de triunfo y preparando iluminaciones.

Los círculos y sociedades darán grandes fiestas en honor del Cardenal.

Fiesta a los niños.

Mañana, a las tres y media en punto de la tarde, tendrá lugar en el Ateneo de Madrid la fiesta dedicada a los niños.

Velada en el Círculo Mercantil.

Siguiendo la tradición acostumbrada, el 31 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará en los salones de esta sociedad una velada, en la que el sexteto que dirige el Sr. Moreno Ballesteros ejecutará varias piezas de concierto y un escogido repertorio de baile.

Abandono en Madrid.

Nunca se ha visto Madrid tan abandonado en lo que a policia urbana se refiere, como ahora.

Todos los dias recibimos quejas justisimas de nuestros lectores para que llamemos la atencion del alcalde sobre lo sucia y descuidada que se ve la via publica.

Hay calles como las de Gravia, infantas y Luna convertidas en estercoleros; muchas del barrio de Salamanca, en inmensos barriales, y por todas partes se ve tal abandono y dejadez, que mas que la capital de la Monarquia, parece Madrid un poblacho de Africa.

Si esto pasa en sitios céntricos, no hay para qué decir cómo se encontrarán algunas calles del populoso barrio de Chamberi, por las cuales es imposible transitar a pie.

Del Pacifico, no hablemos, porque allí no hay ni asacas.

A pesar de las barrederas mecánicas, y de tener el privilegio una empresa, las calles, como antes decimos, están en un estado deplorable.

Colegio de Abogados.

El ilustre Colegio de Abogados de esta corte celebrará el dia 1.º de Enero, a las dos de la tarde, solemne sesion para adjudicar el premio Cortina, fundado por los señores marqueses de Cortina, bjo el patronato y administracion del mismo Colegio, al autor de la Memoria aprobada por el tribunal nombrado al efecto.

Gentil-hombre.

Con el ceremonial de costumbre en tales casos, ayer prestó juramento como gentil-hombre de S. M., el diputado a Cortes don Francisco Agustin Silvela, marqués de Santa María de Silvela.

Mercado de ganados en Cataluña.

Con objeto de promover la concurrencia de ganados al nuevo mercado creado en Barcelona, ha llegado de la ciudad condal una comision a esta corte, que conferenciará con el Consejo de la Asociacion general de Ganaderos del Reino sobre dicho asunto.

Dicha comision saldrá mañana para Extremadura, visitando, entre otras, las poblaciones de Don Benito, Almodralejo, Mérida, Zafra y Badajoz, dirigiéndose despues por Portugal á Galicia, donde se detendrá en Vigo, Pontevedra, Orense y Santiago, y pasando más tarde á Asturias, con objeto de enterarse de varios asuntos de interés para Cataluña.

Comisionistas y viajantes.

En la última Asamblea general celebrada por la Sociedad española de Comisionistas y Viajantes, se confirmó el nombramiento de presidente honorario, que la directiva habia hecho, á favor de D. Segismundo Moré y Prendergast.

Tambien fue aprobada una proposicion para crear una institucion que proporcione amparo y educacion á los huérfanos de comisionistas y viajantes.

«Velay» en Valladolid.

En el teatro Calderon se ha representado «Velay», con asistencia de numeroso público.

En muchas localidades se veian individuos del Ayuntamiento, de corporaciones civiles y militares y de diferentes centros. Una banda militar tocó en la calle antes de que comenzara la funcion.

A los finales de los actos el autor ha salido á escena, llamado ruidosamente por el público.

Leopoldo Cano leyó, cuando terminó la representacion, unos preciosos versos.

Los porteros del Municipio entregaron á aquel un soberbio reloj de pared, regalo de la ciudad á su hijo predilecto.

Leopoldo Cano fué conducido luego á su domicilio en un coche descubierta, seguido de hombres con antorchas y de músicos.

Periódico denunciado.

Ha sido denunciado el periódico «El Cantábrico», de Santander, por un artículo en que censura la policia seguida en Cuba por el general Martínez Campos.

Centro Instructivo del Obrero.

La velada extraordinaria que, como habiamos anunciado, celebró anoche el Centro Instructivo del Obrero, estuvo animadísima.

Tanto los alumnos de las clases de canto y declamacion, como los señores socios que tomaron parte, dieron pruebas de su gran aprovechamiento y habilidad, estando acertadísimos en la ejecucion de los números de que se habian encargado.

El numeroso público que asistió á tan animada fiesta, quedó altamente complacido.

Consultas del Dr. Audet. Valverde, 11.

NOTAS CIENTÍFICAS

BAÑOS DE ARENA; SUS VENTAJAS.—EL SUERO ANTI-DIFTERICO.—BENEFICIOS DEL MISMO.

A imitacion de los mahometanos, que reemplazan á veces el agua de sus abluciones por arena, la terapeutica moderna parece que se decide á utilizar las ventajas de esta practica religiosa.

En una reunion de médicos de Suiza, el doctor Suchard presentó una Memoria relativa á los baños de arena. Para aplicarlos se cubre al enfermo total y parcialmente de arena calentada á una temperatura que varia, segun los casos, entre 45º y 65º.

La arena, masa aireada, mala conductora del calor, transmite éste de un modo suave y casi insensible. De este modo la transpiracion cutánea se acelera hasta el extremo de que un enfermo llega á perder en un baño de arena dos litros de liquido.

Gracias á esta evaporacion el enfermo puede soportar una temperatura constante de 60º sin que la del cuerpo aumente arriba de dos grados y sin temer á accidentes cardiacos, si se tiene la precaucion de echar al principio arena muy caliente en los pies.

El número de enfermedades á que podría aplicarse esta poderosa accion terapeutica es considerable, y entre ellas figuran, en primer término, el reumatismo crónico, la artritis deformadora, la gota, etc. Las neuralgias se curan, ó cuando menos, se alivian con baños locales ó generales. Las perturbaciones orgánicas más varias del sistema nervioso, las afecciones cardiacas ó digestivas han sido tratadas por este procedimiento, y en muchos casos con resultados muy satisfactorios. Lo mismo ha ocurrido con las afecciones tuberculosas de los huesos y de las articulares.

La Memoria del doctor Luchard, que cita estos casos, contiene, para apoyarlos, una

estadística que comprende más de cien enfermos al año.

Segun el informe del Comité de Higiene de Nueva-York del 14 de Octubre último, el uso del suero anti-difterico ha disminuido la mortalidad por difteria en aquella capital en cerca de un 44 por 100.

La proporcion de la mortalidad durante los tres primeros trimestres de los cuatro años precedentes fué de 35.5, 37, 37.3 y 30.6 por 100.

Durante los tres primeros trimestres de 1895 esta proporcion ha descendido á 19.43 por 100.

En 1894, durante los nueve primeros meses del año, se contaron 7.446 casos de difteria seguidos de 2.284 defunciones. Durante los mismos meses del año 1895, hubo 7.921 casos, cifra próximamente igual á la del año anterior, y las defunciones se redujeron á 1.643.

La Memoria ó informe arriba mencionado atribuye esta disminucion en la mortalidad al empleo del suero anti-difterico, y añade: «Si el uso de este remedio se generaliza á todos los casos, la reduccion hubiera sido mucho mayor sin duda alguna.»

Esta afirmacion está justificada por la comparacion con lo que ocurre en Filadelfia, donde no se ha introducido aún el tratamiento de la difteria por el suero.

En 1894 la mortalidad difterica en esta última ciudad fué de 83 por 100. En los nueve primeros meses de 1894 habian ocurrido 2.402 casos de difteria. Durante el mismo periodo de 1895 se contaron 2.213 casos con 726 defunciones, ó sea una mortalidad de 32.8 por 100.

De modo que, permaneciendo igual el número de casos de un año al otro, allí donde la difteria se combate por la sueroterapia, la mortalidad desciende del 30 al 19 por 100; y en donde la difteria se trata por los medicamentos antiguos, no varia la mortalidad y oscila entre 33 y 32 por 100.

Los países que han contribuido con mayores cifras á la importacion durante el trimestre de Octubre á Diciembre de 1894, han sido:

Península..... 9.825.917.95
Estados-Unidos..... 5.474.478.27
India inglesa..... 1.504.919.19
Inglaterra..... 1.358.467.70
Francia..... 770.600.18

Los países que han contribuido con mayores cifras á la exportacion en igual periodo, han sido:

Estados-Unidos..... 6.233.616.85
Península..... 3.079.655.40
Francia..... 374.404.35

La recaudacion obtenida por la renta de Aduanas en los seis primeros meses del ejercicio económico de 1894-95, asciende á 6.698.227 pesos y 72 centavos; cuya cifra, comparada con la recaudacion obtenida en igual periodo del año anterior, arroja una diferencia en favor del ejercicio de 1894-95 de 1.471.289 pesos y 61 centavos.

Los artículos que han dado mayor cifra á la importacion durante los doce meses de 1894, han sido por el siguiente orden:

Sustancias alimenticias..... 38.960.388.06
Instrumentos, máquinas y aparatos empleados en la agricultura, la industria y los transportes..... 6.770.038.25
Tejidos y sus manufacturas..... 7.028.510.25
Minerales, piedras, tierras, etcétera..... 5.964.450.07
Metales y sus manufacturas..... 4.912.031.93
Maderas para la industria y sus manufacturas..... 5.493.764.75
Las importaciones especiales..... 12.568.952.98

Los artículos que han dado mayor cifra á la exportacion durante el año 1894, han sido los siguientes:

Azúcares..... 77.140.208.65
Tabacos..... 20.829.680.82
Maderas..... 1.169.210.48
Miel..... 1.830.416.04
Aguardientes y liciores..... 758.234.92
Los demás artículos de Cuba..... 7.809.862.47

No necesitamos encarecer la importancia de los anteriores datos estadísticos, mucho más si se tiene en cuenta que desde hace más de treinta años no se habia logrado hacer una estadística tan completa de nuestro comercio exterior en la isla de Cuba.

El Ayuntamiento y la Diputacion entregaron á cada soldado una peseta y una cajetilla de tabaco.

Las músicas de los regimientos los acompañaron, tocando en la estacion hasta la hora de partir el tren.—Mencheta.

Ahora resulta que la capilla muzarabe que se estaba levantando en el edificio de Museos y Bibliotecas, por la calle de Serrano, se va á deshacer; llevando los materiales á otra parte, que aún no está designada.

Ha empezado á publicarse en Madrid la Revista de Ciencias y Letras, órgano del profesorado facultativo, y redactado exclusivamente por los doctores y licenciados en ambas facultades, cuyo periódico está dirigido por nuestro compañero en la prensa don Reinante Hidalgo.

Antes de salir el Sr. Bosch del ministerio de Fomento ha nombrado catedrático de Contabilidad y Cálculos, en la Escuela de

carabineros, á los tres tripulantes agresores, que fueron conducidos al reten y encerrados en el calabozo.

Tambien acudieron los consignatarios del buque y el intérprete. El capitán dio cuenta del suceso al cónsul de su nacion.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA).
Reformas sociales.

PARIS 29.—La adopcion del crédito de dos millones para retiros de obreros ancianos se conceptúa generalmente como el primer paso dado en el camino de las grandes reformas que han de producir la paz social. Los periódicos hacen constar que los aumentos que se harán necesarios en años sucesivos, segun el anuncio del jefe del gobierno, y los fondos que la prevision particular pueda destinar al mismo objeto, conseguirán al cabo de algun tiempo que á los ancianos inútiles por el trabajo pueda asignárseles una pension de un franco diario aproximadamente.

La fiesta de Año Nuevo.

PARIS 29.—No es exacto que traten de reducirse actualmente los permisos concedidos, con motivo del año nuevo, á los militares que prestan servicio en las filas. En el año próximo, como en los anteriores, se concederán numerosas licencias á los militares de todas las categorías.

Entre las personas agraciadas con la encomienda de la Legion de Honor, con motivo de la fiesta de Año Nuevo, figura el novelista y distinguido autor dramático Adolfo D'Ennery.

Los agraciados con las palmas académicas en número considerable, y el decreto de promocion se publicará seguramente el 1.º de Enero.

Impuesto sobre la renta.

PARIS 29.—La prensa oficiosa insiste en que el ministro de Hacienda establecerá para el presupuesto del 97 el impuesto sobre la renta, en sustitucion de la contribucion personal mobiliaria y de la de puertas y balcones.

En el proyecto del ministro, el nuevo impuesto pesará preferentemente sobre los contribuyentes más afortunados, contrastando con lo que ocurre con las contribuciones indirectas, que pesan más principalmente sobre los pobres.

El nuevo impuesto se aplicará independientemente de otros ya existentes que gravan á las personas acomodadas.—Fabra.

LOS PRESUPUESTOS FRANCESES

Comision mixta.

PARIS 28.—Como en Francia no hay comisiones mixtas para resolver los conflictos que pueden surgir entre ambos Cuerpos Colegiados, la aprobacion definitiva de los presupuestos ha dado lugar á que el proyecto con las reformas introducidas por el Senado pasara á la Cámara de los diputados. Como ésta no ha aprobado algunas de las enmiendas introducidas por aquel, ha sido preciso que el Senado celebrase sesion por la noche para examinar dicho asunto.

Por fin se aprobó el proyecto, como ha sucedido siempre hasta ahora, cediendo el Senado, conformándose con las modificaciones que aceptó la Cámara de los diputados.

Como todos los años se repiten hechos semejantes por discutirse atropelladamente los presupuestos, se considera cada vez más conveniente reformar la ley de relaciones entre ambos Cuerpos y adoptar un sistema parecido al de España, que resuelva los conflictos parlamentarios, sin menoscabo de la dignidad de ninguna de las dos Cámaras.—Fabra.

MR. GLADSTONE

El Gran Anciano que ha pasado en familia la Pascua, en su residencia de Hawarden, llegó ayer á Biarritz, donde se propone pasar una temporada en casa de su amigo Mr. Armistead.

Despues irá á Cannes, donde es esperado en la villa que posee su consuegro Lord Rendel.

SOLDADOS PARA CUBA

San Sebastian 29 (11.45 m.)
Anoche llegó á Biarritz Mr. Gladstone acompañado de su esposa.

Permanecerán aquí la temporada de invierno.

En la estacion esperábanles todas las autoridades; gentío inmenso aclamó con entusiasmo al jefe del partido liberal inglés.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento una recepcion en honor suyo.—Mencheta.

TEJER Y DESTEJER.

Ahora resulta que la capilla muzarabe que se estaba levantando en el edificio de Museos y Bibliotecas, por la calle de Serrano, se va á deshacer; llevando los materiales á otra parte, que aún no está designada.

Ha empezado á publicarse en Madrid la Revista de Ciencias y Letras, órgano del profesorado facultativo, y redactado exclusivamente por los doctores y licenciados en ambas facultades, cuyo periódico está dirigido por nuestro compañero en la prensa don Reinante Hidalgo.

Antes de salir el Sr. Bosch del ministerio de Fomento ha nombrado catedrático de Contabilidad y Cálculos, en la Escuela de

carabineros, á los tres tripulantes agresores, que fueron conducidos al reten y encerrados en el calabozo.

Tambien acudieron los consignatarios del buque y el intérprete. El capitán dio cuenta del suceso al cónsul de su nacion.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA).
Reformas sociales.

PARIS 29.—La adopcion del crédito de dos millones para retiros de obreros ancianos se conceptúa generalmente como el primer paso dado en el camino de las grandes reformas que han de producir la paz social. Los periódicos hacen constar que los aumentos que se harán necesarios en años sucesivos, segun el anuncio del jefe del gobierno, y los fondos que la prevision particular pueda destinar al mismo objeto, conseguirán al cabo de algun tiempo que á los ancianos inútiles por el trabajo pueda asignárseles una pension de un franco diario aproximadamente.

La fiesta de Año Nuevo.

PARIS 29.—No es exacto que traten de reducirse actualmente los permisos concedidos, con motivo del año nuevo, á los militares que prestan servicio en las filas. En el año próximo, como en los anteriores, se concederán numerosas licencias á los militares de todas las categorías.

Entre las personas agraciadas con la encomienda de la Legion de Honor, con motivo de la fiesta de Año Nuevo, figura el novelista y distinguido autor dramático Adolfo D'Ennery.

Los agraciados con las palmas académicas en número considerable, y el decreto de promocion se publicará seguramente el 1.º de Enero.

Impuesto sobre la renta.

PARIS 29.—La prensa oficiosa insiste en que el ministro de Hacienda establecerá para el presupuesto del 97 el impuesto sobre la renta, en sustitucion de la contribucion personal mobiliaria y de la de puertas y balcones.

En el proyecto del ministro, el nuevo impuesto pesará preferentemente sobre los contribuyentes más afortunados, contrastando con lo que ocurre con las contribuciones indirectas, que pesan más principalmente sobre los pobres.

El nuevo impuesto se aplicará independientemente de otros ya existentes que gravan á las personas acomodadas.—Fabra.

LOS PRESUPUESTOS FRANCESES

Comision mixta.

PARIS 28.—Como en Francia no hay comisiones mixtas para resolver los conflictos que pueden surgir entre ambos Cuerpos Colegiados, la aprobacion definitiva de los presupuestos ha dado lugar á que el proyecto con las reformas introducidas por el Senado pasara á la Cámara de los diputados. Como ésta no ha aprobado algunas de las enmiendas introducidas por aquel, ha sido preciso que el Senado celebrase sesion por la noche para examinar dicho asunto.

Por fin se aprobó el proyecto, como ha sucedido siempre hasta ahora, cediendo el Senado, conformándose con las modificaciones que aceptó la Cámara de los diputados.

Como todos los años se repiten hechos semejantes por discutirse atropelladamente los presupuestos, se considera cada vez más conveniente reformar la ley de relaciones entre ambos Cuerpos y adoptar un sistema parecido al de España, que resuelva los conflictos parlamentarios, sin menoscabo de la dignidad de ninguna de las dos Cámaras.—Fabra.

MR. GLADSTONE

El Gran Anciano que ha pasado en familia la Pascua, en su residencia de Hawarden, llegó ayer á Biarritz, donde se propone pasar una temporada en casa de su amigo Mr. Armistead.

Despues irá á Cannes, donde es esperado en la villa que posee su consuegro Lord Rendel.

SOLDADOS PARA CUBA

San Sebastian 29 (11.45 m.)
Anoche llegó á Biarritz Mr. Gladstone acompañado de su esposa.

Permanecerán aquí la temporada de invierno.

En la estacion esperábanles todas las autoridades; gentío inmenso aclamó con entusiasmo al jefe del partido liberal inglés.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento una recepcion en honor suyo.—Mencheta.

TEJER Y DESTEJER.

Ahora resulta que la capilla muzarabe que se estaba levantando en el edificio de Museos y Bibliotecas, por la calle de Serrano, se va á deshacer; llevando los materiales á otra parte, que aún no está designada.

Ha empezado á publicarse en Madrid la Revista de Ciencias y Letras, órgano del profesorado facultativo, y redactado exclusivamente por los doctores y licenciados en ambas facultades, cuyo periódico está dirigido por nuestro compañero en la prensa don Reinante Hidalgo.

Antes de salir el Sr. Bosch del ministerio de Fomento ha nombrado catedrático de Contabilidad y Cálculos, en la Escuela de

Dicese que el ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de llevar al examen de sus compañeros, un proyecto de decreto derogatorio del que publicó el Sr. Romero Robledo, sobre amovilidad de los funcionarios de la carrera judicial.

Por su parte, el Sr. Linares Rivas se propone, segun hemos oido, ir deshaciendo sin ruido, la obra realizada por el señor Bosch. Por de pronto, ya ha dejado sin efecto el nombramiento acordado de varios tribunales de oposicion.

Segun las últimas noticias, las partidas de Máximo Gomez y de Macao siguen retrocediendo hácia la jurisdiccion de Cienfuegos.

BOLSIN DE AGENTES

CIERRE DEL 28 DE DICIEMBRE POR LA NOCHE

Barcelona, interior, fin corriente, 67.25. Id. fin próximo, 67.20.
Idem exterior, fin corriente, 75.12.
Idem exterior, id. próximo, 75.12.
Paris, exterior, 61.25.
Londres, exterior, 61.50.
Renta francesa, 100.62.
Madrid, interior, fin corriente, 67.125. Idem id., fin próximo, 66.95.

CHARADA.

De una todo ayer salia, á tiempo que yo pasé, un hombre doble segunda y con el cual trocaba. En una mano llevaba (por cierto que lo tiré), de cuatro en una segunda cuarta y un paquete de café. De cuatro seis un manajo tambien al suelo cayó, y espera que lo seis cuatro compasivo dije yo.

Voy á hacer la diseccion de la presente charada: Son tres letras la primera, en cinco sexta se nada, tres letras tiene tercera y diré para acabar, que no me gusta en la todo tener nada que comprar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ
(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

CA BRI NA NA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 30 de Diciembre.

Cubierta de 5 pesetas.

Entremeses.
Ostras.
Croute au pot.
Besugo á la panadera.
Pierna de certero á la brotona.
Pavo asado.
Ponche al kirsch y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—La Traslacion del cuerpo de Santiago Apóstol y San Sabino y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Millan, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion y reserva.

En la Iglesia Pontificia continúa la novena al Niño Jesús, predicando por la tarde el Sr. Anaya.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En el Cristo de la Salud cultos como todos los lunes.

En las Arrepentidas sigue la novena de San Juan Evangelista.

En San Ginés idem á Nuestra Señora de los Remedios, predicando el Sr. Juste.

En las Comendadoras, á las diez, Misa cantada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, de las Angustias en Cañizares ó Escuelas Pias de San Fernando.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion.
Español.—11.º lunes clásico.—A las 8 1/2.—Lo positivo.—Vestirse de largo.
Comedia.—3.ª serie.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—El guardian de la casa.—Monólogo.
A las 4.—Matinée organizada por la Tuna Portuguesa.

Zaruela.—A las 8 1/2.—Chateau Margaux.—A las 9 1/2.—El testarudo.—A las 10 1/2.—El domador de leones.—A las 11 1/2.—De vuelta del Vivero.

A las 4 1/2.—Repeticion de la funcion de Inocentes.—La maja.—El capitán La Pizosse.—Gedeon se queda en casa.—De vuelta del Vivero.

Lara.—1.ª serie.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—A las 9 1/2.—Doña Juanita.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Quince minutos en globo.
A las 4 1/2.—Los corazones de oro.—El bigote rubio.—Quince minutos en globo.

Apolo.—A las 8 1/2.—El mismo demonio.—A las 9 1/2.—Los inocentes ó ahí te quedas monin.—A las 10 1/2.—La caza del oso ó el tintero de comestibles.—A las 11 1/2.—Las zapatillas.

Estava.—A las 8 1/2.—De conquista.—A las 9 1/2.—El niño de Jerez.—A las 10 1/2.—Una vieja.—A las 11 1/2.—El bajo de arriba.

Marta.—A las 8 1/2.—1895.... ¡Vaya V. con Dios, amigos!....—A las 9 1/2.—El coche número 13.—A las 10 1/2.—El estudiante enlodado.—A las 11 1/2.—1895.... ¡Vaya V. con Dios, amigos!

Teatro Círculo de Parish.—A las 9.—Las dos princesas.

Jardín del Buen Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.
Rusia.—Todos los dias, sesiones de patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.
Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARRIER, 8.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz...

Las salidas de la Habana para New-York, los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

El vapor «Antonio Lopez», saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Nio y Cent y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Selegón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 5 de Sanpander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costazuma y Pacifico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les aloja en camarotes muy cómodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías Digestivas. Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

28 Diciebre. 1895. 21 Diciebre 1895.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Plas., Cénis. Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Efectos a cobrar en el extranjero, Descuentos, Préstamos, etc.

CHAMPAGNE MONTEBELLO ANTIGUO VIÑEDO DE LOS DUQUES DE ORLEANS AGENTE GENERAL: CALLE DE BARRIONUEVO, 15, MADRID

LOS QUE TENGAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andren de Barcelona, y hallaran un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece el TOS antes de concluir la primera caja.

DOLOR DE MUELAS Le cura sin operación CALVO, DENTISTA Caballero de Gracia, 30, pral. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Márcos, 30.

GRAN BAZAR INGLÉS Primera y única casa en España que vende las camisas legítimas inglesas a precio que nadie puede competir. IBARRA Y COMPAÑIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

GRAN EXPOSICION DE CORONAS y empresa funeraria de Rubio, Concepcion Jerónima, núm. 3, teléfono 59; precios económicos. Esquelas de defuncion Se admiten en la Administración de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C. Farmacéuticos en París. El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C., es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquelearia, plantas antiscorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Leyes de Hacienda de España POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

LA ROSARIO GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumeria. PEREDA Y COMPAÑIA.-SANTANDER

SABINA POR FEDERICO SOULIE aquel joven tan pobre en su miserable aposento? Tiene ocupada su imaginación en aquella bella a quien miraba poco há, y ella en este pobre joven a quien veía ahora.

blante tan noble, de miradas tan elocuentes: así fué que, escuchándose cómo le hacia hablar, sintió su corazón latir con tanta violencia, que llevó a él la mano, y ocultó la cabeza en el almohadón diciendo con un tono de disgusto: Vaya, durmamos.

de las dos sillas que ocupaba, inclinada la frente hacia el suelo, y con un libro de devociones en la mano. De cuando en cuando su tía a quien éste había acompañado a la iglesia, le miraba con señales de desconcierto.